

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 18 de mayo de 2017, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación de eléctrica que se cita, ubicada en el término municipal de Sevilla. (PP. 1660/2017).

A los efectos prevenidos en los artículos 125 y 144 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de energía eléctrica, y en el artículo 55 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación. Asimismo, se publica como Anexo a este anuncio la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados de los interesados.

Características de la instalación:

Peticionario: Red Eléctrica de España, S.A.U.

Domicilio: Paseo Conde de los Gaitanes, núm. 177, Alcobendas (Madrid).

Emplazamiento: Subestación Santa Elvira 220 kV, calle Pepe Mayorga.

Finalidad de la instalación: Apoyo a distribución. Desarrollo red de transporte 2015-2020.

Subestación eléctrica:

- Parque de 220 kV.
- Tecnología GIS.
- Instalación interior.
- Configuración doble barra.
- Intensidad de circuito de corte duración 50 kA.
- Número total de posiciones de interruptor 8.
- Posiciones de conexión a distribución: 5.
- Posiciones de salida de línea: 2.
- Posiciones de acoplamiento: 1.

Presupuesto: 8.181.762 euros.

Referencia: R.A.T.: 113624 EXP.: 277131.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en la Avenida de Grecia, s/n, edificio administrativo, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Asimismo los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el artículo 56 del Reglamento de la Ley

de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del citado R.D. 1955/2000.

Sevilla, 18 de mayo de 2017.- El Delegado, Juan Borrego Romero.

Referencia: R.A.T.: 113624 EXP.: 277131

A N E X O

Término municipal: Sevilla.

Parcela Proyecto	Propietario	Referencia Catastral	Superficie parcela (m ²)	Ocupación Pleno dominio Subestación (m ²)	Ocupación Pleno dominio Acceso (m ²)	Ocupación temporal (m ²)	Ocupación servidumbre subterránea (m ²)	Naturaleza del terreno
1	Ayuntamiento de Sevilla	0524001TG4402S0001FJ	527.114	1.773,03	774.81	1.286,62	330	Suelo sin edificar
2	Ayuntamiento de Sevilla	Sin referencia catastral			333,78			Suelo sin edificar